

CONSIDERANDO

Que el COLEGIO NACIONAL "QUITO", de la Parroquia La Unión, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, el 6 de diciembre del presente año, celebra su VIGESIMO ANIVERSARIO de creación;

Que se deben resaltar los méritos de las instituciones educativas, que aportan al progreso de los pueblos, facilitando a los educandos, su incorporación al desarrollo social y económico del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer la labor de este importante establecimiento y de sus maestros, que prodigan todo su esfuerzo para que nuestros jóvenes contribuyan al engrandecimiento de la Patria;

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a las autoridades, personal docente, administrativo, padres de familia y estudiantes del COLEGIO NACIONAL "QUITO", al conmemorar su XX ANIVERSARIO de creación, como polo de desarrollo educativo de la zona.

El señor doctor FREDY CRUZ CAMACHO, Diputado por la provincia de Esmeraldas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará al señor TELMO GARCIA, Rector del Colegio, copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL